Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA "HACK THE CITY"

Día: 22 de febrero de 2024
Hora: 9:30
Lugar: Sala de Juntas del Edificio D2. Campus Las Lagunillas

ASISTENCIA

Juan de Dios Carazo Álvarez	Vicerrector	Asiste
Sonia Bermúdez López	Técnica de Diputación	Asiste
Antonio Losada Valdivielso	Concejal Delegado de Medio Ambiente y Transportes	----------
Carmen R. Mesa Barrionuevo	Técnica de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente y Sostenibilidad (UJA)	Asiste
Sergio López Torres	Gerente del Consorcio Metropolitano del área de Jaén	Excusa
Francisco Montalbán Sag	Técnico del Consorcio Metropolitano	Asiste
Juana Muñoz Castillo	Técnica especialista enb Prevención de Riesgos Laborales	Asiste
Luis M. Nieto Albert	Director del Secretariado de Sostenibilidad	Asiste
Isabel Uceda Cantero	Diputada de Medio Ambiente y lucha contra el cambio climático	----------

1. Desarrollo del programa Hack the City en el primer cuatrimestre del curso 2023-2024.

   El 19 de septiembre de 2023 se publicó por parte del Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable la Resolución con las bases generales de participación en el programa de movilidad sostenible *Hack the City*. En él se contemplaban las cinco modalidades que tradicionalmente se han considerado:

   a. Préstamo de bicicletas eléctricas por horas en el día (5 bicicletas)
   b. Préstamo de bicicletas durante el curso académico sujetas a campañas de movilidad (2 bicicletas).
   c. Préstamo de bicicletas para profesores visitantes (1 bicicleta).
   d. Préstamo de bicicletas durante el curso académico para alumnado de TFG/TFM (2 bicicletas).
   e. Préstamo de bicicletas por trimestre para alumnado internacional (7 bicicletas).

   De las cinco modalidades anteriores, se inscribieron en la modalidad "e" 19 estudiantes internacionales y se presentaron dos solicitudes para profesorado visitante. En el primer cuatrimestre se asignaron 7 bicicletas a estudiantes internacionales (Resolución de 11 de octubre de 2023 del VICUSS).
   Además, hay que contar con 1 bicicleta no eléctrica, 1 en reserva, 1 en reparación y 1 que fue robada el curso pasado.
   En este programa, durante el primer cuatrimestre se han realizado 840 km, de los que 162,84 km corresponden a préstamo diario (677,16 km se asignan a las bicicletas de la modalidad "e").
   Comparando con el programa "Tu bici en la UJA", en el primer trimestre de 2023-2024, en este último programa se han realizado 2567,53 km, frente a los 840,42 km de Hack the city.

2. Planificación del programa *Hack the City* para el segundo cuatrimestre de 2023-2024.

   Para el segundo cuatrimestre el curso 2023-24, se han asignado otras 7 bicicletas a estudiantes internacionales. La Resolución correspondiente se publicó en la web del Aula Verde el 20 de febrero de 2024 (https://www.ujaen.es/servicios/aulaverde/noticias/2a-adjudicacion-del-prestamo-de-bicicletas-de-la-modalidad-erasmus-del-programa-hack-city). La entrega de bicicletas se hará el próximo día 5 de marzo a las 13:00 h. Se tramitará invitación para que asistan a este acto a todas las entidades participantes en el Programa.
   Sonia Bermúdez informa que la Diputación va a poner en marcha programas de movilidad en los que involucrará las dos bicicletas de la modalidad "b" expuesta en el punto anterior.
   Por otro lado, dado que el uso de bicicletas en algunas modalidades es muy bajo o nulo, se propone modificar la asignación de cada modalidad de acuerdo con el cuadro siguiente:

MODALIDAD	DOTACIÓN ACTUAL	DOTACIÓN PROPUESTA
a	5	5
b	2	2
c	1	1
d	2	0
e	7	7

Las bicicletas de la modalidad “d” se acuerda exponerlas en las oficinas del Consorcio Metropolitano, de modo experimental y con un horario de retirada y entrega acorde al horario de trabajo del personal del Consorcio (de 9:00 a 14:00 h). Si estas bicicletas tuvieran un uso importante, para la próxima convocatoria se modificarían las bases en concordancia con los datos que se hayan obtenido.
En el conjunto de la Comisión se acuerda diseñar un protocolo de sanción para aquellos usuarios que, previa demostración, hagan un mal uso de las bicicletas. Dicho protocolo se incorporaría en las “Bases del Programa Hack the City” y en el contrato que firme cada usuario a la entrega de las bicicletas.
Se acuerda también modificar las bases para la próxima convocatoria de manera que se introduzca además del criterio de kilometraje recorrido por la bicicleta, preferentemente en la ida-vuelta al Campus (Jaén o Linares), el número de días de uso de la misma, para poder proceder a la retirada de la misma en caso de que no se cumplan los dos criterios.

3. Ruegos y preguntas.

Informar al representante del Consorcio Metropolitano, Francisco Montalbán, de la petición hecha a la Alcaldesa de Linares sobre la importancia para la UJA y para la ciudad de Linares que esta última se adhiera a dicho consorcio. Proponer a Sergio López que establezca conversaciones con este Ayuntamiento lo antes posible. La idea que se le ha transmitido a la Alcaldesa es sobre el interés de una lanzadera Jaén-Geolit-Linares-Geolit-Jaén, así como la colocación de una parada de bus (urbano e interurbano) en las inmediaciones del pabellón polideportivo. También se le ha sugerido el interés del diseño de carriles bici en la ciudad.

La reunión finalizó a las 11:00 h del día arriba indicado.

Jaén, 22 de febrero de 2024

Fdo. Luis M. Nieto Albert
Director del Secretariado de Sostenibilidad
Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable
Universidad de Jaén.
secsostenibilidad@ujaen.es
vicuss@ujaen.es